

INFORME FINAL DE PRACTICA INTEGRAL CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE SEDE SABANETA PARTE BAJA

MANUEL ANDRES VILLAMIZAR JAIMES COD:10942781781

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

2020







INFORME FINAL DE PRACTICA INTEGRAL CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE SEDE SABANETA PARTE BAJA

MANUEL ANDRES VILLAMIZAR JAIMES

COD: 1094271781

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

2020









INTRODUCCIÓN

El proceso de formación como docente es un camino tanto de formación académica como de demostrar para lo que se va disponer, enfrentar la realidad docente en los ambientes de trabajo, la capacidad de ser formador y formarse como educador se ve dirigida a realizar trabajos de practica donde se vivencie el entorno escolar, no es fácil salir de una forma u otra a realizar un trabajo escolar a una zona rural pero después de vivenciar dicha experiencia se da la sensación de compromiso por el trabajo que se va a realizar por nuestra profesión, aclarar el lugar donde estamos laborando vivir su historia y experiencias saber el lugar donde se ubica y donde se da conocer su población tanto en sitios como en su agricultura, aparte se involucra en su formación de toda su comunidad como padres de familia y estudiantes, teniendo el conocimiento de sus reglas de convivencia en su manual de convivencia y deberes y derechos de la comunidad educativa de la zona de sabaneta parte baja, ampliar el trabajo con una propuestas de trabajo de dosificar la educación a toda la comunidad.







Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. CAPITULO I	7
1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	7
1.1.2 RESEÑA HISTORICA	7
IDENTIFICACIÓN: Código DANE 254518000201, NIT: 900042520-3	8
1.1.3 SEDES	8
1.2 CARACTERIZACION	9
1.3.1 MISIÓN	13
1.3.2 VISIÓN	13
1.3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	14
Principios que guardan relación con la Constitución Política:	14
Principios que guardan relación con la educación colombiana:	15
1.4 CREENCIAS	15
1.4.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES	16
1.4.2 OBJETIVO GENERAL	16
1.4.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.4.4 METAS INSTITUCIONALES	17
1.5 PERFILES	18
1.5.1 PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE	18
1.5.2 PERFIL DEL DOCENTE:	19
1.4.6 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA:	19
1.5.3 PERFIL DEL EDUCANDO	20
1.5.4 PERFIL DE EGRESADO	21
1.6 ORGANIGRAMA CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE	22
1.7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2020	23
1.7.1 CALENDARIO INSTITUCIONAL	23
1.8 SIMBOLO INSTITUCIONAL	26







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.8.1 Escudo	26
1.8.2 Formato de clases	26
1.9 INFRAESTRUCTURA E INVENTARIOS	27
1.9.1 Zona de juegos	28
1.9.2 Cancha de cemento (1)	29
1.9.3 Salones de clase	29
1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA	31
1.10. 1 reguladores:	31
1.10.2 Procedimentales	31
1.10.3 Pedagógicos:	32
1.11 LEY DEL MENOR	32
1.12 UNIFORMES	32
1.13 HORARIO DE ASIGNATURAS POR GRADO	33
1.13.1 INTENSIDAD HORARIA DE LA BÁSICA	33
1.13.2 Horario de aplicación	34
1.14 SALÓN DE DEPORTES	34
1.15 MATRIZ DOFA	35
1.15.1Análisis en el periodo de observación	35
2.CAPITULO II	38
PROPUESTA PEDAGÓGICA	38
2.1 TITULO	38
2.2 OBJETIVOS	38
2.2.1 OBJETIVO GENERAL	38
2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	38
2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	39
2.3.1 PREGUNTA PROBLEMA	40
2.4 JUSTIFICACIÓN	40
2.5 POBLACIÓN	40









2.6 MARCO CONCEPTUAL	41
3. CAPITULO III	44
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	44
3.1 DISEÑO	44
3.1.1Cronograma de actividades	44
3.1.2 ACTIVIDADES SEMANALES	46
3.2 EVIDENCIAS	47
3.2.1 INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTI	
3.2.2 EVIDENCIA DEL TRABAJO REALIZADO EN LA PRACTICA	63
3.3 PROCESOS CURRICULARES DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES	66
3.3.1 DESCRIPCIÓN	66
3.3.2 METODO DE TRABAJO	66
3.3.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES VIRTUALES DE LAS DIFERENTES SEN	
3.3.4 ACTIVIDADES SEMANAL	67
3.4 EVIDENCIAS DE LAS ENTREGAS	70
3.3.4 TALLERES SEMANALES DE TRABAJO	72
4 CAPITULO IV	72
4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	72
5 CAPÍTULO V	73
5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN	73
CONCLUSIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS	82





1. CAPITULO I

1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



1.1.2 RESEÑA HISTORICA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Educativo Rural Alto Grande.

El Centro Educativo Rural Alto Grande fue creado mediante el Decreto 252 del 12 de abril de 2005, producto de la fusión de 12 escuelas.

Actualmente, tres sedes están inactivas por no tener estudiantes.

DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL: Vereda Alto Grande, a 13 km de la cabecera municipal de pamplona, sobre la vía Pamplona - Bucaramanga.









MUNICIPIO: Pamplona, Norte de Santander

 $CORREO\ ELECTRONICO:\ ceraltogrande pamplona@gmail.com$

DECRETO CREACIÓN: 252 del 12 de abril de 2005

IDENTIFICACIÓN: Código DANE 254518000201, NIT: 900042520-3

• la sede correspondiente es la de la imagen que corresponde a sabaneta parte baja.

1.1.3 SEDES

SEDE	CODIGO DANE	CONSECUTIVO SEDE
ALTO GRANDE.	254518000201	25451800020101
SABANETA PARTE ALTA.	254518001282	25451800020102
SABANETA PARTE BAJA.	254518000561	25451800020103
LA BOTICA.	254518000537	25451800020104
BETANIA.	254518000481	25451800020105
TAMPAQUEBA.	254518000162	25451800020106
EL TOTUMO.	254518001207	25451800020107
SANAGUSTÍN PARTE BAJA	254518001274	25451800020108
SAN AGUSTÍN PARTE ALTA	254518000014	25451800020109
NAVARRO.	254518001266	25451800020110
GARCÍA.	254518000685	25451800020111
GUAYABAL.	254518000170	25451800020112

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Resolución 1715 del 3 de noviembre de 2006, otorgada por la Secretaria de Educación Departamental.

ÁMBITO: Educación formal y Presencial.

CARÁCTER: Mixto









JORNADA: Completa

PROPIEDAD JURÍDICA: Municipal.

NIVELES QUE OFRECE: Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

PERSONAS QUE LABORAN EN EL ESTABLECIMIENTO: 1 directora, 12 docentes

NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES ATENDIDOS: 126.

NÚMERO TOTAL DE PADRES DE FAMILIA: 91.

MODELOS PEDAGÓGICOS: Escuela nueva, telesecundaria.

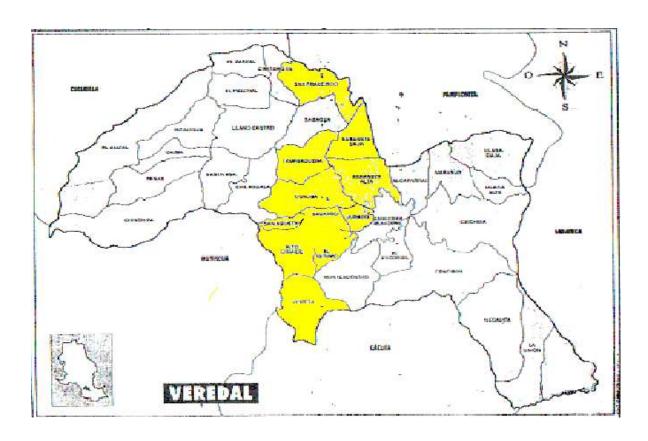
1.2 CARACTERIZACION

El Centro Educativo Rural Alto Grande del municipio de Pamplona, se encuentra ubicado al suroccidente del casco urbano del municipio de Pamplona; la sede principal se encuentra en la vereda alto grande, a 13 km de la cabecera municipal sobre la vía pamplona-Bucaramanga, y por proximidad geográfica las sedes Sabaneta Parte Alta, Sabaneta Parte Baja, La Botica, Betania, Tampaqueba, El Totumo, , San Agustín Parte Alta, García, quienes funcionan actualmente, de igual forma están adscritas las sedes San Agustín Parte Baja, Navarro, Guayabal las cuales no están en funcionamiento por falta de estudiantes.









El Centro Educativo Rural Alto Grande está situado en la parte Alta de la cuenca del Río Pamplonita, con rangos altitudinales entre 2000 y 3500 msnm, comprende zonas de vida de selva alto andina, sub páramo, con diferentes grados de perturbación, matorrales sucesionales, bosque secundario y potreros.

Esta área es considerada zona estratégica porque allí se originan las quebradas y otras nacientes que constituyen la parte alta de la cuenca del Río Pamplonita. Por esta razón debe ser conservada con la recuperación del bosque alto andino para proteger el suelo, el agua, la flora, la fauna y toda la diversidad biológica que allí se encuentra.

El uso del suelo está dado principalmente por la agricultura tradicional, con prácticas de remoción de capa vegetal, quemas y arado para siembra de papa, hortalizas, arveja y fresa, con marcado uso de agroquímicos. El páramo presenta mayor intervención por pastoreo, quemas y cultivos de papa y arveja. Las franjas de bosque se aprovechan para la extracción de varas para postes, tutores para cultivos y leña.









Otra parte importante de la tierra se usa para ganadería con roza total de la vegetación para constitución de potreros dominados en gran parte por cortes de pasto. En el páramo se elimina el frailejón y se deja el pajonal, que luego se quema en las temporadas de poca lluvia para que los retoños sean aprovechados por el ganado, destacándose los bovinos, algunos ovinos y unos pocos caballares.

Los habitantes de esta zona, derivan su sustento de la agricultura y la ganadería. La principal fuente de la economía en el sector es la agricultura (82.57%), el suministro de mano de obra para actividad (17.43%) y en menor proporción la ganadería (0.41%).

	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
VEREDA	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	PRODUCTOS
		PECUARIOS
TAMPAQUEBA	Papa, maíz, haba, arveja, mora, curuba, uchuva	Productos lácteos
CÚNUBA	Arveja, papa, mora, curuba	Productos lácteos
SAN AGUSTÍN	Papa, haba, arveja	Aves
SABANETA	Papa, mora	Aves
ALTA		
SABANETA	Maíz, papa, arveja, mora, durazno	Productos lácteos,
BAJA		porcinos, aves
ALTO	Papa, maíz, arveja, haba, mora,	Productos lácteos, aves
GRANDE	fresa, curuba.	
TOTUMO	Papa, maíz, arveja	Aves
GARCÍA	Papa, arveja, mora	Productos lácteos
ROSAL	Papa, maíz, arveja, fresa, uchuva	Aves

El combustible para cocinar empleado por la mayoría de los habitantes del sector es a base de leña, muy pocos usan gas.









Existen conflictos de agua que han generado enfrentamientos entre pobladores del sector, este recurso se extrae por mangueras y es utilizada para labores domésticas, riego de cultivos, bebedero de ganado, sin la construcción técnica que estos necesitan originando que los excrementos que se vierten lleguen a las fuentes hídricas.

El número de viviendas, la población y el número de habitantes por familia es la siguiente:

VEREDA	POBLACIÓN	NUMERO DE FAMILIAS
ALTO GRANDE	114	31
CUNUBA	32	6
EL ROSAL	40	10
EL TOTUMO	27	6
GARCÍA	17	4
SABANETA PA	25	5
SABANETA PB	80	16
TAMPAQUEBA	23	4
SAN AGUSTÍN	12	2

cobertura escolar discriminada por niveles en las sedes educativas del centro educativo rural alto grande.







Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





			MATRICULA DOS	PROFESO RES
Alto Grande	Alto Grande	Preescolar y Básica completa	42	3
Sabaneta parte Alta	Sabaneta Alta	Preescolar y Básica Primaria	6	1
Sabaneta parte Baja	Sabaneta Baja	Preescolar y Básica Completa	28	2
La Botica	El Rosal	Preescolar y Básica Primaria	14	1
Betania	Cúnuba	Preescolar y Básica Primaria	8	1
Tampaqueba	Tampaqueba	Preescolar y Básica Primaria	7	1
El Totumo	El Totumo	Preescolar y Básica Primaria	7	1
San Agustín parte Alta	San Agustín	Preescolar y Básica Primaria	5	1
García	García	Preescolar y Básica Primaria	5	1

1.3.1 MISIÓN

El Centro Educativo Rural Alto Grande forma personas integras y competentes, a través de una educación activa e investigativa que permita construir su proyecto de vida en armonía con el medio ambiente.

1.3.2 VISIÓN

El Centro Educativo Rural Alto Grande será un establecimiento líder a nivel regional en ofrecer educación inclusiva y de calidad que genere pensamiento crítico, reflexivo, creativo, ambiental, investigativo y de acción social en la formación de personas competentes para un mundo cambiante.









1.3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Principios que guardan relación con la Constitución Política:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política y del Artículo 5 de la ley 115 de 1994, la educación se desarrolla atendiendo los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y del orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva Ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura y la diversidad étnica, y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento en la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con la Latinoamericana y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y a la calidad de vida de la población, a la participación, en la búsqueda de alternativas de solución de los problemas y al progreso social, económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de; la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales; de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.









- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adaptar la tecnología que se requieren en los procesos desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Principios que guardan relación con la educación colombiana:

- Antes que un producto la educación es un proceso permanente de desarrollo y de madurez integrales.
- Toda persona tiene derecho a educarse en cualquier época de su vida.
- La educación que toda persona recibe debe adecuarse y responder a las necesidades individuales y sociales del medio y de la comunidad donde vive y se desarrolla.
- Toda persona es gestora de su propia formación dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuados a un desarrollo, en donde la autodidáctica asistida es un principio irremplazable y el educador un animador y dinamizador de la formación del educando.
- Todos los componentes curriculares están en función del educando, entendido como sujeto activo de la educación.
- El proceso educativo debe entenderse como el conjunto integrado de acciones mentales, afectivas, volitivas y psicomotores que desarrolla el educando para su formación integral.
- Es fundamental la integración entre el trabajo intelectual y físico y entre la producción generadora de ciencia, tecnología y riqueza.
- El estudiante para educarse, necesita relacionarse consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

1.4 CREENCIAS

- Que la metodología activa y los modelos flexibles mejoran la calidad educativa.
- Que la inclusión de las competencias básicas en nuestro currículo flexible mejorará la calidad educativa de nuestros estudiantes y egresados.
- Que la aplicación de las competencias laborales a través de proyectos pedagógicos prepara a nuestros egresados para su desempeño en su vida laboral.
- Que el desarrollo de los proyectos transversales forma en nuestros estudiantes y egresados valores, que les permitirán vivir en una sociedad multicultural y cambiante.









- Que, si a los estudiantes se les desarrollan todas las potencialidades en los primeros años, se les facilitará el avance de todas las actividades a realizar en los grados posteriores.
- Que el aprendizaje se da mejor en grupo que de manera individual, porque se favorecen los aprendizajes cooperativos y la práctica de valores: ayuda, integración, solidaridad y tolerancia.
- Que en el modelo de enseñanza Escuela Nueva, Escuela Activa, se tiene en cuenta los pre saberes y permite que los niños participen en otras actividades y estudien de acuerdo a su ritmo de aprendizaje.
- Que todo lo que los estudiantes pueden observar, palpar, oír, experimentar, tocar se aprende más rápido y para toda la vida.
- Que la Educación que se da en el Centro Educativo Alto Grande a través de los modelos pedagógicos flexibles, capacita al estudiante en diversas temáticas para solucionar los problemas cotidianos; integra conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores para ser útil a la sociedad.
- Que el gobierno Estudiantil del Centro Educativo Alto Grande, facilita la formación de actitudes de cooperación, participación, comportamiento democrático, tolerancia, la solución de conflictos, la formación de líderes y la práctica de buenos modales.
- Que una buena nutrición da como resultado una buena salud y repercute en el rendimiento escolar de los estudiantes.
- Que el afecto materno y la comprensión de su maestro, los estímulos positivos, la motivación, la empatía influyen positivamente en el desarrollo integral de la persona.
- Que el juego es la actividad lúdica más importante del ser humano, porque propicia un equilibrio entre su interioridad y el medio con que interactúa preparándolo para la vida.
- Que los Proyectos Pedagógicos (Transversales, productivos, de aula, de investigación) son importantes para el desarrollo de competencias laborales y llevan a poner en práctica los conocimientos adquiridos para desempeñarse en el medio social, natural y cultural.
- Que el desarrollo de competencias comunicativas facilita al educando el acceso al conocimiento y su interacción social.

1.4.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1.4.2 OBJETIVO GENERAL







Generar procesos que desarrollen un proyecto educativo institucional (P.E.I.) siendo nuestro Centro líder en ofrecer excelencia académica con una educación inclusiva y de calidad contribuyendo con el desarrollo e ingreso de la ciencia, la tecnología y la investigación en la población educativa en armonía con el medio ambiente.

1.4.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar los procesos y procedimientos funcionales para la operatividad del proyecto educativo institucional (P.E.I.) en el Centro Educativo Rural Alto Grande.
- Elevar los estándares de rendimiento, fortaleciendo el trabajo de los docentes en aula con metodologías activas, investigativas e innovadoras de carácter integral, encaminados a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje del Centro.
- Proveer los recursos financieros, físicos, logísticos y humanos, necesarios a la presentación del servicio educativo en el Centro Educativo Rural Alto Grande.
- Buscar la vinculación de la comunidad educativa y generar el sentido de pertenencia a través de la participación en las diferentes actividades programadas por el Centro Educativo Rural Alto Grande durante el año lectivo.

1.4.4 METAS INSTITUCIONALES

Con la implementación del PEI, se quiere que la Comunidad Educativa:

- Adquiera gradualmente la integración, cooperación y apropiación de los objetivos y
 procesos institucionales dentro de un clima escolar adecuado con una comunicación
 eficiente que fortalezca el mejoramiento continuo.
- Diseñe, organice, implemente y evalúe acciones que permitan mejorar las prácticas pedagógicas del Centro, en las dimensiones de organización curricular, procesos de enseñanza aprendizaje, acción docente en el aula y evaluación de la implementación curricular, con el propósito de proveer las condiciones institucionales necesarias, para que los estudiantes del Centro logren aprendizajes significativos.







 Mejore la participación en las diferentes actividades y despierte el sentido de pertenencia.

1.5 PERFILES

1.5.1 PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE

Tendrá igualmente las mismas capacidades que los docentes, pero adicionalmente ejercerá competencias administrativas, demostrando ser una persona con calidad humana, dotada de gran carisma y sentido de pertenencia por el Centro.

Crea valor cuando actúa en las tres esferas de su competencia:

Gestión estratégica: Reflexiona estratégicamente, produce ideas acerca del cómo de la organización, transforma las bases de las actuaciones.

Gestión política: Busca la legitimidad, autorización, apoyo, colaboración y recursos, gestiona para ellos con su equipo de trabajo los actores internos y externos que constituyen su entorno.

Gestión operativa: Conseguir que la organización actúe de manera eficaz y eficientemente, y lo haga productivamente para alcanzar sus objetivos.

Por tanto, el perfil del directivo docente estará encaminado a:

- Es ético, líder, autocrítico, propositivo y dispuesto al cambio.
- Es innovador y está a la vanguardia de los avances tecnológicos, procesos investigativos y pedagógicos.
- Es oportuno y eficaz en la mediación y solución de conflictos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.









- Promueve el sentido de pertenencia institucional, regional y nacional.
- Es una persona abierta con los educadores, padres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa
- Líder que promueva e impulse todo tipo de política y proyectos para el mejoramiento de la calidad educativa con una visión futurista desarrollada a través del proyecto educativo institucional.
- Que a través de la vía del consejo y la conciliación busquen solución a los conflictos, fomentando los valores del respeto, tolerancia y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa.

1.5.2 PERFIL DEL DOCENTE:

El docente debe ser un mediador del aprendizaje y la formación, un verdadero orientador y formador del estudiante. Con el apoyo de acudientes y/o padres de familia le corresponde al docente motivar a los estudiantes en la responsabilidad e interés por el conocimiento y los diferentes saberes.

Poseer sólidas bases deontológicas (fundamentos del deber y las normas morales), investigativas, profesionales y pedagógicas y su espíritu debe estar abierto a la adopción de nuevas tecnologías que de manera trascendente modifiquen las normas educativas tradicionales. Por esto tendrá el docente el siguiente perfil:

- Mediador del proceso de formación del estudiante.
- Auténtico, de aceptación incondicional y de comprensión empática con los estudiantes.
- Inspirador de confianza al estudiante para que desarrolle sus capacidades y posibilidades.
- Flexible y con capacidad de adaptase a los ritmos de trabajo de los estudiantes.
- Promotor del desarrollo de pensamiento, la creatividad y el compromiso a través de procesos formativos y de investigación.
- Orientador en la resolución de problemas y conflictos de las personas que conforman el contexto donde se encuentra.

1.4.6 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA:







El desarrollo del Proyecto Educativo Institucional busca que los padres de Familia o Acudientes reflejen:

- Actitudes y Valores que sean un modelo a seguir para sus hijos.
- De acuerdo a la religión que profesen sean capaces de formar a sus hijos dentro de la coherencia de fe y vida, transmisión del mensaje de Dios y celebración de su fe en comunidad.
- Compromiso en la construcción de un ambiente armónico en su hogar que propicie el sano desarrollo afectivo, moral, espiritual, social e intelectual de sus hijos.
- Acompañamiento responsable del compromiso educativo de sus hijos siendo tolerantes, justos y firmes en sus correcciones, sin maltratos ni intransigencias.
- Compromiso con la formación integral de sus hijos, con la filosofía, objetivos y actividades formativas del Centro, con sentido de pertenencia que se manifiesta en actitudes de apoyo, respeto y cooperación.
- Proporcionen a sus hijos espacios de respeto, de buen trato, convivencia, solidaridad, que propicien ambientes sanos para el desarrollo integral de sus hijos.
- Liderazgo dentro del grupo comunitario en el que interactúa, con ejemplos de solidaridad y cooperación.
- Comunicación directa con docentes, directivos y administrativos bajo ambientes de cordialidad, solidaridad y cooperación.
- Disponibilidad para participar en pareja en las diferentes actividades programadas por el centro como: talleres, escuela de padres, convivencias, y eventos especiales.

1.5.3 PERFIL DEL EDUCANDO

- Es una persona coherente en su ser y en su actuar con los valores y con los principios de la sana moral y del comportamiento social.
- Que sea único, capaz de reconocer sus talentos y los de los otros, solidario y amante de la diversidad étnica, ideológica, ecológica, social y cultural.
- Que sea tolerante, capaz de dominar sus emociones, reconocer las diferencias y posibilitar la paz en el dialogo comunitario.
- Que sea objetivo autónomo, capaz de juzgar su propio comportamiento, medir sus actuaciones y luego las de los demás.
- Que participe activamente en la búsqueda de alternativas de solución a problemas y contribuya permanentemente en la conservación, protección y mejoramiento del









medio ambiente, la calidad de vida, el uso racional de los recursos naturales y la prevención de desastres.

- Que desarrolle su personalidad dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética y cívica.
- Que respete su propia vida y la de los demás, que conviva en paz y sea equitativo.
- Que sea respetuoso de la autoridad legítima, la ley, la cultura, la historia y los símbolos patrios.
- Que cultive el espíritu investigativo adquiriendo hábitos intelectuales y genere conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y sociales para el desarrollo de la personalidad.
- Que sea consciente de la soberanía nacional, fomentando la solidaridad y la integración.
- Que manifieste su capacidad crítica, reflexiva y analítica sobre lo favorable al alcance científico y tecnológico.
- Que contribuya al desarrollo individual y social con la práctica del trabajo honesto, haciendo uso del saber y saber hacer
- Que conserva la salud, adquiera hábitos de higiene y contribuya a la prevención de enfermedades y contaminaciones ambientales.
- Que practique el deporte y la educación física, fomente la recreación y Utilice adecuadamente el tiempo libre.
- Que tenga capacidad para crear, investigar y adoptar tecnologías propias para el desarrollo de su región.
- Que contribuya a mantener buenas relaciones familiares, escolares y sociales; mediador, capaz de resolver los conflictos a través del diálogo.

1.5.4 PERFIL DE EGRESADO

Todo egresado del CER Alto Grande, es un ciudadano, trabajador competente cuyo perfil no puede sustraerse de la Misión de la Institución y de su naturaleza. Dicha formación impulsa al compromiso y a la capacidad para afrontar grandes riesgos; y sus características están enmarcadas dentro de tres categorías que conforman la integralidad de la misma:

• Continuar sus estudios de básica secundaria para aprender a ser, para convivir en el país y el mundo, manteniendo unos valores éticos; desarrollarse como persona, con espíritu emprendedor y de superación permanente; y vivir con una profunda convicción moral, vocación humanista, conciencia histórica y sensibilidad social.



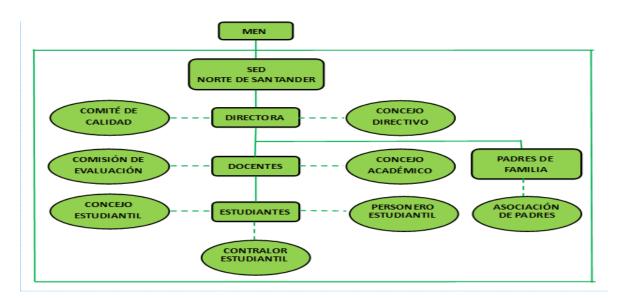






- Aprender a aprender para interpretar y analizar los mensajes de los medios de comunicación; asumir el cambio y ser flexible; comprender, describir y analizar críticamente el entorno y la sociedad; crear conocimiento e innovar; p razonar con claridad; y desarrollar y utilizar la intuición con acierto.
- Aprender a hacer para analizar y resolver problemas propios de su disciplina en el
 ámbito nacional e internacional; para trabajar en equipo; para aplicar el cálculo
 matemático; para leer, escribir y comunicar ideas con eficiencia; para mantener el
 desarrollo sostenible del país; para crear y desarrollar empresas; para tomar decisiones y
 señalar el rumbo de las organizaciones; para involucrarse con la ciencia y la tecnología;
 y para responder a la sociedad con una sólida formación profesional, intelectual y
 cultural

1.6 ORGANIGRAMA CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE









1.7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2020

1.7.1 CALENDARIO INSTITUCIONAL CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE

SEDE SABANETA PARTE BAJA

2020

PRIMER PERIODO: Del 20 de enero al 27 de marzo de 2020.

	ENERO
7 – 17	Desarrollo Institucional.
10	Entrega PMI 2020-2023
15	Entrega POA por gestión, POA sedes
20	Inicio de Clase.

	FEBRERO
4	Reunión administrativa y pedagógica.
4	Reunión de Padres de familia.
	Elección del Representantes: Gobierno Escolar y Consejo Estudiantil.
7	Reunión del Consejo Directivo.
14	Audiencia pública de rendición de cuentas 2019.
21	Asamblea General comunidad educativa. Elección del
	Gobierno Escolar.
25	Reunión de Gestión de Calidad.
28	Elección de Personero y Contralor. (Todas las Sedes)

	MARZO
3	Reunión administrativa y pedagógica.
6	Izada de Bandera. Día Mundial del Agua. Día de la Mujer.
19	Día San José.
22	Celebración día Mundial del agua.
27	Jornada Pedagógica.
27	Reunión Consejo Directivo.
24 - 27	Semana de Refuerzo y Apoyo Académico. Culminación Primer Periodo
	Académico.
31	Reunión de Gestión de Calidad.

SEGUNDO PERIODO: Del 30 de marzo al 12 de junio de 2020.







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



	ABRIL
2	Viacrucis por sedes.
3	Comisión de Evaluación Primer Periodo Académico.
6-12	Receso estudiantil.
	Tercera Semana Desarrollo Institucional.
14	Reunión administrativa
14	Día de logros.
	Entrega de Informes Primer Periodo Académico.
22	Día de la Tierra.
23	Izada de Bandera, Día del Idioma.
24	Reunión Consejo Directivo.
28	Reunión Gestión de Calidad.

	MAYO
5	Reunión administrativa y pedagógica.
15	Día del Maestro.
	Día E
26	Reunión de Gestión de Calidad.
26	Día de la Familia.
29	Reunión Consejo Directivo.
29	Jornada Pedagógica.

	JUNIO
2	Reunión administrativa y pedagógica.
8-12	Actividades de Refuerzo y Apoyo Académico, Segundo Periodo Académico.
11	Comisión de Evaluación Segundo Período Académico.
	Culminación Segundo Periodo Académico.
	Finalización Primer Semestre Académico.
12	Encuentro Deportivo.
16- 30	Receso de Directivos, Docentes y Estudiantes.

TERCER PERIODO: Del 6 de julio al 11 de septiembre de 2020.

	JULIO
1-5	Receso de Directivos, Docentes y Estudiantes.
6	Inicio Tercer Período Académico.
7	Reunión administrativa y pedagógica.







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



14	Entrega de Informes Segundo Periodo Académico. Escuela de Padres.
17	Izada de Bandera. Celebración Día de la Independencia de Colombia.
28	Reunión de Gestión de Calidad.
31	Reunión Consejo Directivo.

	AGOSTO
4	Reunión administrativa y pedagógica.
6	Izada de bandera.
	Celebración Batalla de Boyacá.
20	Festival de cometas.
21	Jornada Pedagógica.
25	Reunión de Gestión de Calidad.
28	Reunión Consejo Directivo.

CUARTO PERIODO: Del 14 de septiembre al 27 de noviembre de 2020.

	SEPTIEMBRE					
1	Reunión administrativa y pedagógica.					
7-11	Actividades de Refuerzo y Apoyo Académico, Tercer Periodo Académico.					
11	Culminación Tercer Período Académico.					
17	Celebración Amor y Amistad.					
18	Comisión de Evaluación Tercer Periodo Académico.					
22	Entrega de Informes Tercer Periodo Académico. Escuela de					
	Padres.					
25	Reunión Consejo Directivo. Jornada					
	Pedagógica					
29	Reunión de Gestión de Calidad.					

	OCTUBRE			
6	Reunión administrativa y pedagógica.			
5.0	Receso Estudiantil.			
5-9	Cuarta Semana de Desarrollo Institucional.			
13	Izada de Bandera.			
13	Celebración Día de la raza.			
23	Festival de Danzas.			
	Celebración día del estudiante.			









27	Reunión de Gestión de Calidad.
30	Reunión Consejo Directivo.

	NOVIEMBRE
3	Reunión administrativa y pedagógica.
9-13	Actividades de Refuerzo y Apoyo Académico del Cuarto Periodo Académico.
17-20	Actividades de Refuerzo y Apoyo Académico General del año lectivo 2020.
	Consejo de Evaluación Cuarto Periodo Académico. Comisión de
23	Evaluación y Promoción año Escolar 2020 Consejo Directivo.
24	Reunión Gestión de Calidad.
	Finalización Cuarto Período Académico.
27	Clausura.
27	Entrega de Informes Cuarto Periodo Académico.
	Entrega de Informes Finales año Escolar 2020.
30	Receso Estudiantil Segundo Semestre

	DICIEMBRE
1-4	Quinta Semana de Desarrollo Institucional.
1 – 31	Receso Estudiantil Segundo Semestre.
7–31	Vacaciones de los Directivos y Docentes.

1.8 SIMBOLO INSTITUCIONAL

1.8.1 Escudo

1.8.2 Formato de clases















Formato de clases Word

1.9 INFRAESTRUCTURA E INVENTARIOS

Clases teóricas









Sabaneta Baja	Computadores Portátiles	18
	Tablets	15
	Video Beam	1
	Tablero inteligente	1
	Router	no
	Conexión a Internet.	no

1.9.1 Zona de juegos









1.9.2 Cancha de cemento (1)



1.9.3 Salones de clase

(2) para todos los grupos "escuela nueva" divididos en primaria y secundaria.







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!















"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA

Los procesos de participación y democratización de la vida escolar contemplan el manual de convivencia como un curso de concertación para la vivencia de los deberes y derechos humanos, es decir, para aprender la cultura de la paz.

Es una guía escrita y abreviada, tiene el carácter de Constitución escolar es decir el conjunto de normas que la escuela construye participativamente, y que dista de un reglamento. Promueve y facilita la posibilidad de concertación para la vivencia de los deberes y derechos humanos. Da oportunidad de: Educarse, aprender a convivir, aprender a ser ciudadano, corregir errores, superar dificultades, aprender a respetar y respetarse, aprender a valorar y valorarse, aprender a dialogar, a tolerar, y a escuchar.

El Centro Educativo Rural Alto Grande ha construido su manual de convivencia con la participación de toda las comunidad educativa, con base a la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y el decreto 1965 del 2013, ley 1098 del 2006 código de la infancia y adolescencia y según el artículo 2.3.5.3.2 del Decreto 1075 del 2015, constituyendo los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, asiéndole anualmente los ajustes pertinentes e ir socializando con toda la comunidad educativa para que se apropie de él. (DOCUMENTO ANEXO).

En el manual de convivencia se tiene en cuenta los siguientes principios:

1.10. 1 reguladores:

Los criterios de deberes y derechos que determinan las relaciones entre personas en el Centro Educativo Rural Alto Grande, son establecidos de acuerdo a la normatividad vigente.

1.10.2 Procedimentales

Las instancias a las que se acude para dar cumplimiento o hacer vigentes los principios reguladores, como dialogo, participación, concertación, investigación se encuentran registradas en el manual de convivencia de acuerdo a los parámetros establecidos por la normatividad vigente.









1.10.3 Pedagógicos:

Los principios pedagógicos establecidos en el manual de convivencia del Centro Educativo Rural Alto Grande, buscan fortalecer los procesos de desarrollo moral de las personas a través del pacto de convivencia.

1.11 LEY DEL MENOR

la Ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

1.12 UNIFORMES

básico institucional de colegios públicos de tenis negro. No se exige el uso de tenis blancos por su contexto rural.











1.13 HORARIO DE ASIGNATURAS POR GRADO

1.13.1 INTENSIDAD HORARIA DE LA BÁSICA

	ÁREAS Y ASIGNATURAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
1	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	4	4	4	4	4	6	6	6	6
2	CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	EDUCACION ARTISTICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	EDUCACION FISICA-RECREACION Y DEPORTES	2	2	2	2	2	2	2	2	2
6	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E	4	4	4	4	4	5	5	5	5
	IDIOMA EXTRANGERO (INGLES)	1	1	1	1	1	2	2	2	2
8	MATEMÁTICAS	5	5	5	5	5	6	6	6	6
9	TECNOLOGÍA E INFORMATICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	TOTAL, HORAS SEMANALES	25	25	25	25	25	30	30	30	30







1.13.2 Horario de aplicación

lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primaria 8:00 -10:00 am	Ayuda en materias a docentes	Primaria 8:00 -10:00 am	Ayuda en materias a docentes	Primaria 8:00 -10:00 am
Secundaria 10:30- 1:00 pm	Ayuda en materias a docentes	Secundaria 10:30- 1:00 pm	Ayuda en materias a docentes	Secundaria 10:30- 1:00 pm

Horas de vacío de a mi asignatura se daba español a primaria e inglés y a secundaria naturales e inglés y apoyo a tareas en hora de descanso.

Hora del almuerzo no expresada en el horario. 1:00 - 2:00 pm

1.14 SALÓN DE DEPORTES

Se encuentra los siguientes elementos:

Materiales que se encuentran en el salón

- 3 balones de microfutbol -
- 4 balones de baloncesto -
- 10 pelotas inflables
- 32 aros plásticos-
- 10 cuerdas-
- 24 conos-
- 12 platillos
- 5 juegos de ajedrez -
- 3 dominós –
- 2 juegos de cartas

Se cuenta con material para el cuidado de la huerta palas picas, machetes, palustres entre otros.









1.15 MATRIZ DOFA

1.15.1Análisis en el periodo de observación.

Una educación como se observa en las ciudades es una perspectiva muy lejana a lo que se vive en las zonas rurales, donde se maneja la escuela nueva, cada estudiante va dirigiéndose de manera autónoma según sus capacidades ya que se encuentran grados que es un solo estudiante el que va cursando un grado, esto da a conocer el compromiso que tiene su responsabilidad y perseverancia. Un poco más adentro de esta problemática para educar están los padres de familia o tutores de los estudiantes ya que como se sabe en el campo los niños, muy difícilmente están a cargo de sus padres por cuestiones de trabajo quedan a cargo de otros familiares, a que nos lleva esto que tiene que ver esto con la educación "será que uno puede educarse solo en su casa", según mi análisis esto no es posible que un niño pueda tener una educación que solo le da los docentes nuestra jornada es de 6 horas y de 5 días

por semana su conexión social es muy reducida, según él los resultados del estudio a cada estudiante logre observar que los niños que sus padres les ayudan con la tarea dan un rendimiento que sobresale con los demás así lo contrario los niños que están con familiares muy poco interesados en su bienestar no llevan tareas no conocen las reglas básicas de saludos comportamientos higiene y expresión, en una reunión que se realizó con los padres de familia unos cuantos demostraron que según sus personalidades son sus hijos, "y esto que" dirán que tiene que ver todo esto con un problema en la educación dentro de la institución. Pues es el resultado del estudiante y la frustración de nosotros como docentes al ver que se pierden los esfuerzos de una mañana explicando y desgastándose para que al otro día por falta de compromiso de los padres que no los ponen a repasar lleguen en blanco, con el conocimiento perdido y otra vez el docente volver a repetir y volver a explicar y así se pasan los días y al momento de evaluar la culpa se la dan a los docentes.









dejar la educacion solo al colegio y en casa ?

padres de familia sin interes por la educacion de sus hijos

padres de familia dejan el porcentaje de educacion del lado de los profesores y la parte de ellos da una ausencia en atraso academico.

la mayoria de estudiantes estudiantes llegar sin tareas dificil situaciones de transporte

las tareas y trabajos en sus hogare no son elaboradas

no se puede avanzar debido a la falta de compromiso

para nosotros como docentes avanzar en los temas es muy dificil los estudiantes no dan su mayor esfuerzo.









oportunidade

• la falta de herramientas de aprendizaje de los estudiantes en sus hogares ya que no cuentan con conexion a internet ni acceso a bibliotecas no se puede colocar trabajos de investigacion

debilidades

•Encontramos gran compromiso por parte de los estudiantes a sus estudios ya que la unica manera que pueden salir de su situacion es con el progreso de su conocimiento y preparacion para el mundo laboral, encontramos compromiso sponsabilidad y accioncosas que no suntran en las

ones de la ciudad

• la perseverancia de lo estudiantes es su mayo fortaleza su condicion d crianza los hace fuertes a exigencias academicas no se doblegan por la lluvia ni el frio ni la lejania de la escuela desde sus hogares el compromiso y sus ganas de salir adelante.

fortalezas

a desercion esolar s el principal miedo cuando se trabaja enlas condiciones de escuela nueva y su zona rural ya que los padres de familia en su pensamiento egoista solo quieren que sus hijos lean y escriban para asi poder dedicarse al trabajo en sus hogares no analizan los casos de una manera conciente, la ausencia de compromiiso por los

padres de familia.







2.CAPITULO II PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 TITULO

FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACION OCULO PEDICA Y OCULO MANUAL POR MEDIO DE ACTIVIDADES FISCAS CON TODOS LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE DE LA SEDE SABANETA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA N.S

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 OBJETIVO GENERAL

• Fortalecer la coordinación oculopedica de todos los estudiantes del centro educativo rural alto grande de la sede sabaneta por medio de actividades fiscas en formas de circuitos.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar a través de un test de coordinación motriz las debilidades de los estudiantes y sus falencias físicas en la parte oculopedica.
- Diseñar una cartilla de actividades físicas en forma de circuitos, enfocados a la coordinación oculopedica.
- Aplicar la cartilla de actividades físicas en forma de circuitos a todos los estudiantes de la respectiva institución.
- Analizar los diferentes resultados obtenidos del test de campo en pretest y post-test.









2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Mediante la observación directa que se realizó en el centro educativo rural alto grande sede sabaneta parte baja, se dio a conocer una problemática sobre las debilidades en los estudiantes en la parte de la coordinación motriz, más enfocada en la parte óculo pedica ya que mediante las actividades implementadas por el docente se pudo observar esta falencia en casi todos los estudiantes del centro educativo, al momento de dirigir las distintas clases se pudo evidenciar de manera anticipada dando así de manera visual, una baja fluidez en sus movimientos coordinativos, por tal motivo para tener más claridad se remoto a realizar un test de entrada para todos los estudiantes del centro educativo, donde el fin de tal test fue evaluar la parte de la coordinación óculo pedica, al momento de realizar el pretest se pudo notar que los niños presentaban dificultades en la ejecución de sus movimientos coordinativos, tales como en el momento de coordinar sus saltos y su manera de combinar la visión con los diferentes obstáculos establecidos en el pretest. A estos niños se les llevo un proceso donde se les trabajó la parte coordinativa enfocada a la parte óculo pedica. Debido a esta problemática presentada se elaboró una cartilla de actividades físicas en forma de circuitos donde se aplicaron de manera competitiva, hacia todos los estudiantes del respectivo centro educativo ya mencionado para así llevar a fortalecer la coordinación óculo pédica, en este caso mi propuesta es de que los niños mediante las clases de educación física conozcan, un poco de su cuerpo, em el periodo de observación se evidencia problemas de coordinación y motricidad en una gran mayoría de estudiantes esto me enfoca en que se debe solucionar este problema, mediante un trabajo progresivo de mejoramiento, y adecuación, talvez las personas dirán que pasa con los niños si la mayoría juega y se recrea activamente en su colegio, hogares y de más. Pero al pensar en que estos niños, tiene un estilo de vida diferente al de la ciudad donde su vida laboral empieza muy temprano, donde tienen que ayudar a sus padres con los que haceres del campo, y esto no les permite realizar actividades de desarrollo de la motricidad, tanto fina como gruesa, el desarrollo de la flexibilidad es muy reducido ya que la rutina diaria no les involucra ejercicios de elasticidad muscular, donde esta carencia de actividades se ve reflejada al momento de realizar un ejercicio que requiera de coordinación y motricidad, teniendo como esto la justificación al problema presentado por los niños de nuestra institución en la clase de educación física.





2.3.1 PREGUNTA PROBLEMA

¿permitirán las actividades físicas en forma de circuitos lograr llegar a obtener, resultados positivos en la población estudiada, ya que, el objetivo es el fortalecimiento de la coordinación óculo pedica en todos los niños y niñas del centro educativo rural alto grande de la sede sabaneta?

2.4 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de este proyecto se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades coordinativas teniendo como prioridad la coordinación óculo pedica de los niños del centro educativo rural sabaneta parte baja, en el cual se observó que su debilidad principal se basaba en la motricidad gruesa, ya que se evidencia en el curso una deficiencia motriz en la coordinación, donde al momento de realizar sus actividades cotidianas se verá reflejado tal debilidad, por ende es pertinente incidir en el mejoramiento de esta capacidad coordinativa. Por ello el autor Lorenzo, F (2006) nos habla que la coordinación motriz es un conjunto de capacidades que organizan y regulan de forma precisa todos los procesos parciales de un acto motor en función de un objetivo motor preestablecido. Al visualizar la problemática que se evidencia en el respectivo centro educativo vemos que la coordinación es de gran importancia en nuestras vidas cotidianas, Álvarez del Villar (recogido en Contreras, 1998): menciona a la coordinación como la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo querido y pensado de acuerdo con la imagen fijada por la inteligencia motriz a la necesidad del movimiento. Gracias a la observación directa que se venía haciendo hacia los estudiantes durante las distintas clases de educación física, esto me aclaro que mi función como docente me oriento a establecer un cambio en las planeaciones de las actividades, donde debía construir un plan de clases con la finalidad de mitigar esas falencias, la propuesta se realiza con la finalidad de fortalecer y evaluar mediante un test, la coordinación óculo pedica donde las edades comprendidas para la investigación oscilan entre 5 y 17 años, de la presente institución, donde buscaremos mejorar las capacidades motrices básicas mediante los juegos y la recreación que se aplicaran en las clases de educación física y también en las horas de descanso donde fortaleceremos la motricidad y mejoraremos la flexibilidad, teniendo en cuenta las condiciones de los estudiantes y sus capacidades físicas.

2.5 POBLACIÓN

GRADOS	PRESCOLAR	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
ESTUDIANTES	3	4	1	4	1

GRADOS QUINTO SEXTO SEPTIMO OCTAVO NOVENO









ESTUDIANTES 4 1 4 4 2

Centro educativo rural alto grande

Sede sabaneta parte baja

Niños 14

Niñas 14

Edades 5 a 17 años

Grado: prescolar hasta noveno grado





2.6 MARCO CONCEPTUAL

Concepto de coordinación

La coordinación es una capacidad motriz tan amplia que admite una gran pluralidad de conceptos. Entre diversos autores que han definido la coordinación, vamos a destacar a:







- Según Lorenzo, F (2006) la coordinación motriz es el conjunto de capacidades que organizan
 y regulan de forma precisa todos los procesos parciales de un acto motor en función de un
 objetivo motor preestablecido.
- Castañer y Camerino (1991): un movimiento es coordinado cuando se ajusta a los criterios de precisión, eficacia, economía y armonía.
- Álvarez del Villar (recogido en Contreras, 1998): la coordinación es la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo querido y pensado de acuerdo con la imagen fijada por la inteligencia motriz a la necesidad del movimiento.
- Jiménez y Jiménez (2002): es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones.

Las capacidades coordinativas se identifican con el concepto de destreza, entendida como la capacidad para resolver rápida y adecuadamente las tareas motoras (García Manso & col., 1996).

• Mora Vicente (1989) denomina que las capacidades coordinativas, son aquellas que permiten organizar y regular movimientos corporales.

Estas capacidades cumplen con tres funciones básicas (Jacob, 1990, p. 58):

- Las capacidades coordinativas como elemento que condiciona la vida en general.
- Las capacidades coordinativas como elemento que condiciona el aprendizaje motor.
- Las capacidades coordinativas como elemento que condiciona el alto rendimiento deportivo.

Proceso evolutivo de la coordinación

- 1ª Infancia (0-3 años): Se adquiere la suficiente madurez nerviosa y muscular como para asumir las tareas de manejo del propio cuerpo. La mayoría de las coordinaciones son globales, aunque ya comienzan las primeras coordinaciones óculo-manuales al coger objetos. Entre los 18-24 meses, se aprecia un mayor desarrollo pudiendo abrir y cerrar puertas, ponerse los zapatos, lavarse, etc. (Trigueros y Rivera, 1991).
- Educación Infantil (3-6 años): El repertorio de posibilidades crece con los estímulos que le llegan al niño. Las acciones coordinadas dependerán de la adquisición de un perfecto esquema corporal y del conocimiento y control del propio cuerpo. La actitud lúdica propia









de estas edades es protagonista por excelencia de la formación tanto motriz como cognitiva y hacen que las formas motoras se vayan enriqueciendo y complicando.

- Educación Primaria (6-12 años): Se determina el desarrollo del sistema nervioso y, por tanto, los factores neuro-sensoriales de la coordinación, de ahí que sea la etapa ideal para la adquisición de experiencias motrices. La mala aptitud de retención motriz en el primer ciclo y parte del segundo exige en estas edades una profundización del aprendizaje a partir de la repetición de los ejercicios, contribuyendo de esta manera a la automatización del movimiento. Al final del segundo ciclo y todo el tercer ciclo, debido al desarrollo sensitivo y cognitivo, se refleja una buena capacidad perceptiva y de observación. Los ajustes motores son muy eficaces.
- Educación Secundaria y Bachillerato (12-18 años): Desde comienzos de la pubertad hasta finales de la adolescencia, tiene lugar la maduración sexual y un crecimiento general del cuerpo, esto conllevará un retroceso en la coordinación de los movimientos. Más tarde, la coordinación mejorará en función de la mejora de las cualidades físicas.

La capacidad viso- pédica

Es empleada para realizar ejecuciones con los pies dando como principal acceso de información la vista, por ejemplo, saltos de obstáculos, conducciones de balón, desplazamientos, en donde siempre estará vinculada la visión.

 Meinel Y Schnabel (1987) Dicen que la capacidad viso-pédica o óculo-pédica, se refiere a la buena utilización de los pies, realizando ejecuciones correctas y armónicas con las piernas en determinada disciplina deportiva.









3. CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

República de Colombia

Departamento Norte de Santander

Centro Educativo Rural Alto Grande

reado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006

NIT 900042520-3. DANE 254518000201





3.1 DISEÑO

3.1.1Cronograma de actividades CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE SEDE SABANETA PARTE BAJA











SEMANAS DE TRABAJO

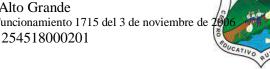
Habilidad actividad técnica	Semanan1 7al 15 de febrero 2020	17 al 21de	Semanan3	Semanan4	Semanan5
1	1				
2		2			
3			3		
4				4	
5					5

Habilidad actividad técnica	Semanan6	Semanan7	Semanan8	Semanan9	Semanan10
6	6				
7		7			
8			8		
9				9	
10					10

Habilidad actividad técnica	Semanan11	Semanan12	Semanan13	Semanan14	Semanan15
11	11				
12		12			
13			13		
14				14	
15					15

República de Colombia Departamento Norte de Santander Centro Educativo Rural Alto Grande

eado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2 NIT 900042520-3. DANE 254518000201









3.1.2 ACTIVIDADES SEMANALES

Semanas de la práctica profesional

CADA SEMANA DISTRIBUYE UNA ACTIVIDAD DEL AREA DE EDUCACION FISICA 8 HORAS SEMANAL

No.	ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON EN LA PRACTICA DOCENTE EN LA RESPETIVA INSTITUCION	FECHA DE LA PRIMERA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD
1.	CIRCUITO PARA FORTALECER LAS HABILIDAES MOTRICES (CORRER, SALTAR Y RODAR).	7al 15 de febrero 2020
2.	CIRCUITO PARA FORTALECER LA PARTE OCULOPEDICA, CONDUCCION DE BALON, PASE Y RECEPCION (FUTBOL).	17 al 21de febrero 2020
3.	(MINI-GIMNASIA) ELEMENTO ARO HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (RODAR, LANZAR y ATRAPAR) GRADOS.	24 al 28de febrero 2020
4.	JUEGO (RELEVOS) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (CORRER, SALTAR, LANZAR).	2 al 6 de marzo 2020
5.	CIRCUITO DE BALONCESTO (MANEJO DE BALON-DRIBLING).	9 al 14 de marzo 2020
6.	SALTAR LA CUERDA CIRCUITO PARA FORTALECER LA HABILIDAD BASICA MOTRIZ (SALTAR).	
7.	JUEGO CON EL BALON DE BALONCESTO (CIRCUITO DE OBSTACULOS CON RELEVOS) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (CORRER, REBOTAR, LANZAR).	16 al 20 de marzo 2020
8.	JUEGO (PASALA QUE ESTA CALIENTE) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (LANZAR Y RECIBIR).	23 al 27 de marzo 2020
9.	FUTBOL (PASE Y RECEPCION) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (GOLPEAR Y RECIBIR).	30 de marzo al 3 de abril 2020
10.	JUEGO (TRANSPORTA EL PALO) MEDIANTE LA ACTIVIDAD SE TRABAJA: EQUILIBRIO, COORDINACION, TRABAJO EN EQUIPO.	No presentada abril
11.	BALONCESTO TIPOS DE PASES: PASE DE PECHO, PASE PICADO Y PASE POR ARRIBA. HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (LANZAR Y RECIBIR)	No presentada abril
12.	JUEGO DE JALAR LA PIMPINA LLEVANDO CONSIGO A UN COMPAÑERO ADENTRO DE LA PIMPINA (CARRERA DE OBSTACULOS) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (CORRER Y SALTAR) TAMBIEN SE TRABAJO LA FUERZA-	No presentada mayo
13.	JUEGO (CARRERA DE COSTALES ACOMPAÑADO DE TRANSLADO DE BALON) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (SALTAR).	No presentada
14.	JUEGO (PASALA QUE NO SE RERVIENTE) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (LANZAR Y RECIBIR)	No presentada
15.	JUEGO (TRANSPORTAR UN VASO LLENO DE AGUA ATENAZANDOLO CON LOS DIENTES Y LLENAR UN POTE HASTA LOGRAR LLENARLO) SE TRABAJO EL EQUILIBRIO Y CONCENTRACION.	No presentada





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





3.2 EVIDENCIAS

3.2.1 INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE 2020

República de Colombia Departamento Norte de Santander Centro Educativo Rural Alto Grande

ado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006

NIT 900042520-3. DANE 254518000201

INSTITUCIÓN	CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE	JORNADA	MAÑANA
EDUCATIVA	SEDE SABANETA PARTE BAJA		
SUPERVISOR	JESUS ORLANDO MONTAÑEZ PARADA	FECHA	viernes 7 de febrero 2020
GRADO	ESCUELA NUEVA PREESCOLAR A NOVENO	TODOS LOS GRADOS	
ALUMNO-PROFESOR		ANDRES VIL	LAMIZAR
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS	
JUEGO (CIRCUITO DE OBSTACULOS CON RELEVOS) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (CORRER, REBOTAR, LANZAR)	 NOS DIVIDIMOS EN 3 GRUPOS DE UNA MISMA CANTIDAD DE PERSONAS CADA EQUIPO SE UBICARÁ DETRÁS DE UN CONO FORMANDO UNA HILERA. AL PRIMER INEGRANTE DE CADA GRUPO SE LE ENTREGARA UN BALON AL SONIDO DEL SILBATO SALDRAN A REALIZAR LA ACTIVIDAD SOLO LOS PRIMEROS DE CADA HILERA LA ACTIVIDAD DEBE QUE REPETIRCE 3 VECES POR PARTICIPANTE LA ACTIVIDAD SE DESARROLLARÁ DE IDA NO MAS DESCRIPCION POR ZONAS: 		









ZONA 1: CORRER A MAXIMA VELOCIDAD CON CAMBIOS DE DIRCCION, ECORRIENDO CADA CONO COMO LO MUESTRA LA GRAFICA. EL BALON LO DEBERAN QUE LLEVAR EN SUS MANOS SIN DEJARLO REBOTAR. ZONA 2: CONSISTE EN COLOCARSE ADENTRO DEL ARO LLAMADO A, DONDE DESPUES DAREMOS UN REBOTE AL BALON SOBRE EL ARO QUE ESTA UBICADO ENFRENTE LLAMADO ARO B Y ASI SE REALIZARA HASTA COMPLETAR TODOS LOS AROS. ZONA 3: CONSISTE EN PASAR PORDENTRO DEL ARO JUNTO CON EL BALON. ZONA 4: CONSISTE EN COLOCARSE ADENTRO DEL ARO, PARA DESPUES LANZAR EL BALON EN LINEA RECTA HASTA DONDE ESTA UN ARO DONDE DEBERA QUE LOGRAR QUE EL BALON ENTRE ADENTRO DEL RESPECTIVO ARO. GANA EL EQUIPO QUE LOGRE ANOTAR EL MAYOR NUMERO DE VECES EL BALON ADENTRO DEL ARO. **REGLAS:**

- CADA PARTICIPANTE SOLO PODRA REALIZAR 3 RONDAS
- CADA PARTICIPANTE SOLO PODRA
 REALIZAR UN LANZAMIENTO DE BALON
 POR RONDA EN LA ZONA 4
- EL PARTICIPANTE DEBE LLEVAR
 CONSIGO SIEMPRE EL BALON HASTA LA
 ZONA 4 PARA LANZARLO
- EL PARTICIPANTE QUE TERMINA DE REALIZAR LA ACTIVIDAD DEBERA QUE RECOGER EL BALON Y DESPLAZARSE EN LINEA RECTA POR UN LADO DEL CIRCUITO HASTA LLEGAR ALA ZONA DE PARTIDA PARA ENTREGARLE EL BALON AL SIGUIENTE COMPAÑERO PARA QUE PUEDA REALIZAR LA ACTIVIDAD.

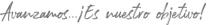
OBSERVACIONES

FIRMA











República de Colombia Departamento Norte de Santander Centro Educativo Rural Alto Grande

do bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006 NIT 900042520-3. DANE 254518000201



INSTITUCIÓN	CENTRO EDUCATIVO RURA		JORNADA	MAÑANA
EDUCATIVA	SEDE SABANETA PARTE BA.			
SUPERVISOR	JESUS ORLANDO MONTAÑEZ	PARADA	FECHA	INICIO
ALUMNO-PROFESOR ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MANUEL ANDRES VILLAMIZAR JAIMES EVIDENCIAS		
	DESCRIPTION		LIDERCIA	
• JUEGO • (PASALA QUE ESTA CALIENTE) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS • (LANZAR Y RECIBIR)	DE UNA MIS PERSONAS 2. CADA EQUIF DETRÁS DE FORMANDO 3. AL PRIMER I CADA GRUP ENTREGARA 4. AL SONIDO I SALDRAN A ACTIVIDAD CADA GRUP 5. LA ACTIVID.	UN CONO UNA HILERA. INEGRANTE DE O SE LE A UN BALON DEL SILBATO REALIZAR LA UNA PAREJA DE O AD DEBE QUE S VECES POR PAREJA N POR ZONAS: CARSE ADENTRO DE N A EL OTRO CADO ADENTRO DEL E UBICA ADENTRO SERA EL QUE TENGA ALON. NTE SE COLOCARÁ ARO DIAGONAL A NTE EN EL ARO B EL ARO A LE AL PARTICIPANTE B IPANTE DEL ARO B E ADENTRO DEL ONSIGO EL BALON IDE DESPUES EL ARO A PASARA A		







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

ENCONTRABA ANTERIORMENTE B. LA ACVIDAD SE IRA REPITIENDO ASI SUCESIVAMENTE HASTA QUE EL BALON LLEGUE HAL ULIMO ARO ZONA 2: COLOCAR EL BALON CON LAS DOS MANOS ADENTRO DEL ARO.

GANA EL EQUIPO QUE LOGRE ANOTAR MAS PUNTOS ACUMULADOS DURANTE LAS 3 RONDAS **REGLAS:**

- CADA PARTICIPANTE SOLO PODRA **REALIZAR 3 RONDAS**
- EL PUNTO SE LO GANARA LA PRIMERA PAREJA QUE LOGRE COLOCAR DE PRIMERO, EL BALON ADENTRO DEL ARO
- NO SE PUEDE DEJAR CAER EL BALON AL SUELO DURANTE LA ZONA 1
- SOLO SE PODRA LANZAR EL BALON CUANDO ESTE COMPLETAMENTE ADENTRO DEL ARO
- LA PAREJA QUE TERMINA DE REALIZAR LA ACTIVIDAD DEBERA QUE RECOGER EL BALON Y DESPLAZARSE EN LINEA RECTA POR UN LADO DEL CIRCUITO HASTA LLEGAR ALA ZONA DE PARTIDA PARA ENTREGARLE EL BALON ALA SIGIENTE PAREJA PARA OUE PUEDA REALIZAR LA ACTIVIDAD.

OBSERVACIONES

FIRMA

República de Colombia Departamento Norte de Santander Centro Educativo Rural Alto Grande

eado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006 NIT 900042520-3. DANE 254518000201

INSTITUCIÓN CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE **JORNADA** MAÑANA **EDUCATIVA** SEDE SABANETA PARTE BAJA

JESUS ORLANDO MONTAÑEZ PARADA **SUPERVISOR FECHA**

ALUMNO-PROFESOR MANUEL ANDRES VILLAMIZAR **JAIMES**





SC-CER96940





ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
• FUTBOL • (PASE Y RECEPCION) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS • (GOLPEAR Y RECIBIR)	1. NOS DIVIDIMOS EN 2 GRUPOS DE UNA MISMA CANTIDAD DE PERSONAS. 2. CADA EQUIPO SE UBICARÁ DETRÁS DE UN CONO FORMANDO UNA HILERA. 3. A CADA GRUPO SE LE ENTREGARA UN BALON DE FUTBOL. 4. AL SONIDO DEL SILBATO SE DARA INICIO ALA LA ACTIVIDAD. 5. CADA PARTICIPANTE DEBERA QUE REPETIRCE 2 VECES EL EJERCICIO. 6. DESCRIPCION DEL EJERCICIO: • EL EJERCICIO CONSISTE EN REALIZAR PASES ENTRE LOS DISTINTOS COMPAÑEROS QUE ESTAN UBICADOS EN LOS DISTINTOS CONOS, DONDE TAMBIEN DEBERA QUE PRIMERO RECEPCIONAR EL BALON AL SIGUIENTE PARTICIPANTE DEL AGRUPO QUE ESTA UBICADO EN TRO CONO. EL ORDEN DE DESARROLLO DEL EJERCICIO SERA EL SIGUIENTE: • EL BALON COMIENZA EN EL CONO A • A PASA EL BALON A B • B RECEPCIONA Y SE LA PASA A C • C RECEPCIONA Y SE LA PASA A F • F RECEPCIONA Y SE LA PASA A F • F RECEPCIONA Y SE LA PASA A F • F RECEPCIONA Y SE LA PASA A F • F RECEPCIONA Y SE LA PASA A F • F RECEPCIONA Y SE LA PASA A F • F RECEPCIONA Y SE LA PASA A D • D RECEPCIONA Y SE LA PASA A F • F RECEPCIONA Y SE LA PASA A D • D RECEPCIONA Y SE L	









OBSERVACIONES	HASTA QUE EN TODOS LOS CONOS HAYA UN PARTICIPANTE, PARA PODER CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD • E PASARIA A UBICAR EL CONO, DONDE SE ENCONTRABA F ANTERIORMENTE Y ASII TODOS DEBERAN QUE CORRERSE AVANZANDO UN CONO CAD VES QUE SALGA UN PARTICIPANTE • G PASAR A UBICAR EL CONO, DONDE ESTABA ANTERIORMENTE Y ASI SE IRA REPITIENDO LA ACTIVIAD HASTA QUE PASEN TODOS A GOLPEAR EL BALON HACIA LA ARQUERIA. CADA GRUPO DEBERA QUE REALIZAR 2 RONDAS: • PRIMERA RONDA: UTILIZAREMOS SOLO EL PIE DERECHO PARA PODER REALIZAR EL PASE, RECEPCION Y GOLPEO DE BALON HACIA LA ARQUERIA. • SEGUNDA RONDA: REALIZAREMOS LO MISMO QUE EN LA RONDA 1 SOLO QUE SE UTILIZARA SOLO EL PIE IZQUIERDO	
FIRMA		

República de Colombia
Departamento Norte de Santander
Centro Educativo Rural Alto Grande
reado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006
NIT 900042520-3. DANE 254518000201

	, , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CENTRO EDUCATIVO RURAL A GRANDE SEDE SABANETA PARTE BAJA	LTO	JORNADA	MAÑANA
SUPERVISOR	JESUS ORLANDO MONTAÑEZ PA	RADA	FECHA	
ALUMNO-PROFESOR		MANUEL	ANDRES VIL JAIMES	LAMIZAR
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		EVIDENCIAS	









- JUEGO
- (TRANSPORTA EL PALO)

MEDIANTE LA ACTIVIDAD SE TRABAJA:

- EQUILIBRIO
- COORDINACION
- TRABAJO EN EQUIPO

- 1. NOS DIVIDIMOS EN 2 GRUPOS DE UNA MISMA CANTIDAD DE PERSONAS
- CADA EQUIPO SE UBICARÁ DETRÁS DE UN CONO FORMANDO UNA HILERA.
- 3. CADA EQUIPO SE DIVIDIRA POR PAREJAS
- 4. SE LE ENTREGARA UN PALO DE MADERA A CADA EQUIPO.
- 5. AL SONIDO DEL
 SILBATO SALDRAN A
 REALIZAR LA
 ACTIVIDAD SOLO LAS
 PRIMERAS PAREJAS DE
 CADA EQUIPO.
- 6. LA ACTIVIDAD DEBE QUE REPETIRCE 3 VECES POR PAREJA.
- 7. LA ACTIVIDAD SE DESARROLLARÁ DE IDA NO MAS
- 8. DESCRIPCION POR ZONAS:

LA ACTIVIDAD CONSISTE EN DESPLAZARCE REALIZANDO PEQUEÑOS DESPLAZAMIENTOS LEVANTANDO UN PIE Y APOYANDO EN EL OTRO SIN PERDER EL EQUILIBRIO E IR RECOGIENDO AROS MEDIANTE EL CAMINO, SIN DEJAR CAER EL PALO AL SUELO, HASTA LOGRAR LLEGAR A LA LINEA DE META QUE ESTA SEÑARADA POR DOS CONOS.

 GANA LA PRIMERA PAREJA QUE LOGRE CRUZAR LA LINEA DE META EJECUTANDO BIEN LA ACTIVIDAD.

REGLAS:

- NO SE PUEDE DEJAR CAER EL PALO AL SUELO MAS DE 3 VECES
- LA PAREJA DEBERA QUE CRUZAR LA LINEA DE META PARA QUE SEA PUNTO.
- NO SE PUEDE DEJAR NINGUN ARO POR EL CAMINO
- SOLO SE PODRA ACOMODAR EL PALO CUANDO ESTE RECOGIENDO LOS AROS.









	EL PARTICIPANTE QUE TERMINA DE REALIZAR LA ACTIVIDAD DEBERA QUE RECOGER EL PALO Y DESPLAZARSE EN LINEA RECTA POR UN LADO DEL CIRCUITO HASTA LLEGAR ALA ZONA DE PARTIDA PARA ENTREGARLE EL BALON AL SIGUIENTE COMPAÑERO PARA QUE PUEDA REALIZAR LA ACTIVIDAD.	
OBSERVACIONES		
FIRMA		

República de Colombia

Departamento Norte de Santander

Centro Educativo Rural Alto Grande

reado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006 NIT 900042520-3. DANE 254518000201

INSTITUCIÓN	CENTRO EDUCATIVO RURAL A	LTO GRANDE	JORNADA	MAÑANA
EDUCATIVA	SEDE SABANETA PARTE BAJA			
SUPERVISOR	JESUS ORLANDO MONTAÑEZ PARADA		FECHA	
ALUMNO-PROFESOR		MANUEL AND	RES VILLAM	MIZAR JAIMES
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		EVIDENCIAS	







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL





- BALONCESTO TIPOS DE PASES:
 - PASE DE PECHO
 - PASE PICADO
 - PASE POR ARRIBA

HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS

• (LANZAR Y RECIBIR)

- NOS DIVIDIMOS EN 4 GRUPOS DE UNA MISMA CANTIDAD DE PERSONAS.
- 2. CADA EQUIPO SE UBICARÁ DETRÁS DE UN CONO FORMANDO UNA HILERA.
- 3. A CADA GRUPO SE LE ENTREGARA UN BALON DE BALONCESTO
- 4. EN EL CAMPO DE JUEGO SE DISTRIBUIRAN 6 PARTICIPANTES DE CADA EQUIPO SOBRE LOS CONOS QUE ESTAN UBICADOS ENFRENTE DE CADA UNO.
- 5. AL SONIDO DEL SILBATO SE DARA INICIO ALA LA ACTIVIDAD.

DESCRIPCION DEL EJERCICIO:
EL EJERCICIO CONSISTE EN LANZAR EL BALON
ENTRE LOS DISTINTOS COMPAÑEROS QUE
ESTAN UBICADOS EN LOS DISTINTOS CONOS,
DONDE TAMBIEN DEBERA QUE PRIMERO
RECEPCIONAR EL BALON PARA ASI PODER,
PASAR EL BALON AL SIGUIENTE PARTICIPANTE
DEL AGRUPO QUE ESTA UBICADO EN OTRO
CONO.

EL ORDEN DE DESARROLLO DEL EJERCICIO SERA EL SIGUIENTE:

- EL BALON COMIENZA EN EL CONO A
- A PASA EL BALON A B
- B RECEPCIONA Y SE LA PASA A C
- C RECEPCIONA Y SE LA PASA A D
- D RECEPCIONA Y SE LA PASA A E
- E RECEPCIONA Y SE LA PASA A F
- F RECEPCIONA Y SE DESPLAZA PARA ACOMODARSE PARA ASI PODER LANZAR EL BALON HACIA LA CESTA.
- F DESPUES DE GOLPEAR EL BALON DEBERA QUE RECOGERLO Y LLEVARLO HASTA LA ZONA DE PARTIDA PARA ENTREGÁRSELO AL PARTICIPANTE G PARA QUE CONTINUE CON EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DESPUES F SE UBICARA AL FINAL DE LA HILERA
- CUANDO F ABANDONA SU CONO TODOS LOS DEMAS PARTICIPANTES DEBERAN QUE CORRER UNA POSICION A UBICARSE EN EL SIGUIENTA CONO HASTA QUE EN TODOS LOS CONOS HAYA UN PARTICIPANTE, PARA PODER CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD
- E PASARIA A UBICAR EL CONO, DONDE SE ENCONTRABA F ANTERIORMENTE Y ASII TODOS DEBERAN QUE CORRERSE









	AVANZANDO UN CONO CAD VES QUE	
	SALGA UN PARTICIPANTE	
	 G PASAR A UBICAR EL CONO, DONDE 	
	ESTABA ANTERIORMENTE Y ASI SE IRA	
	REPITIENDO LA ACTIVIAD HASTA QUE	
	PASEN TODOS A GOLPEAR EL BALON	
	HACIA LA ARQUERIA.	
	CADA PARTICIPANTE DEBERA QUE REALIZAR 2	
	LANZAMIENTOS ALA CESTA POR CADA RONDA:	
	PRIMERA RONDA: PASE DE PECHO SEGUNDA PONDA	
	SEGUNDA RONDA: PASE PICADO TERRIFIRMA RONDA: PASE POR	
	 TERCERA RONDA: PASE POR ARRIBA DE LA CABEZA. 	
	ARRIDA DE LA CADEZA.	
OBSERVACIONES		
FIRMA		
PINVIA		

República de Colombia Departamento Norte de Santander Centro Educativo Rural Alto Grande o bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006 NIT 900042520-3. DANE 254518000201



INSTITUCION	CENTRO EDUCATIVO RU	RAL ALTO GRANDE	JORNADA	MANANA
EDUCATIVA	SEDE SABANETA PARTE	BAJA		
SUPERVISOR	JESUS ORLANDO MONTAÑ	IEZ PARADA	FECHA	
				INICIO
ALUMNO-PROFESOR		MANUEL ANDRES	S VILLAMIZA	AR JAIMES
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		EVIDENCIAS	









- JUEGO
- (CARRERA DE OBSTACULOS)

HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS

• (CORRER Y SALTAR)

- 1. NOS DIVIDIMOS EN 2 GRUPOS DE UNA MISMA CANTIDAD DE PERSONAS
- 2. CADA EQUIPO SE UBICARÁ DETRÁS DE UN CONO FORMANDO UNA HILERA.
- 3. AL SONIDO DEL SILBATO SALDRAN A REALIZAR LA ACTIVIDAD SOLO LAS PRIMERA PERSONA DE CADA EQUIPO.
- 4. LA ACTIVIDAD DEBE QUE REPETIRCE 2 VECES POR PARTICIPANTE.
- 5. LA ACTIVIDAD SE DESARROLLARÁ DE IDA NO MAS

DESCRIPCION POR ZONAS:

ZONA 1: CONSISTE E CORRER A MAXIMA VELOCIDAD HASTA DONDE SE ENCUENTRA UN CONO

ZONA 2: CONSISITE EN SALTAR CADA UNA DE LAS VALLAS, DONDE SE DEBERA QUE SARTAR A PIES JUNTOS O ABIERTOS

ZONA 3: NOS UBICAMOS ADENTRO DEL PLASTICO DESLIZANTE

- TOMAMOS LA PUNTA DE LA CUERDA CON NUESTRAS DOS MANOS Y LUEGO EMPEZAMOS A JALAR CONSECUTIVAMENTE LA CUERDA PARA PODER DESPLAZARNOS DE MANERA QUE SE ARRASTRE EL PLASTICO SOBRE EL SUELO, DONDE EL OBJETIVO ES CRUZAR LO MAS RAPIDO POSIBLE LA LINEA DE META SEPARADA POR LOS DOS CONOS.
- GANA EL EQUIPO QUE LOGRE TENER MAS PUNTOS ACUMULADOS.
- EL PUNTO SERA GANADO AL
 PARTICIPANTE QUE LOGRE CRUZAR DE
 PRIMERO LA LINEA DE META.

REGLAS:

- CADA PARTICIPANTE DEBE QUE SALTAR LAS 3 VALLAS SIN EXCEPCION ALGUNA
- LA ACTIVIDAD DEBERA QUE REALIZARCE 2 VECES COMO MINIMO POR PARTICIPANTE
- EL QUE SE ARRASTRA EN LA PIMPINA S NO CRUZA LA LINEA DE META NO SERA VALIDO COMO PUNTO.









	 EL PARTICIPANTE QUE TERMINA DE REALIZAR LA ACTIVIDAD DEBERA QUE DESPLAZARSE EN LINEA RECTA POR UN LADO DEL CIRCUITO HASTA LLEGAR ALA ZONA DE PARTIDA PARA PUEDA SALIR EL SIGUIENTE COMPAÑERO PARA QUE PUEDA REALIZAR LA ACTIVIDAD, AL NO SER ASI SE LE QUITARA UN PUNTOAL EQUIPO QUE NO CUMPLA CON LAS REGLAS DEL JUEGO. LA SEÑAL SE SALIDA SIEMPRE SERA AL SONIDO DEL SILBATO.
OBSERVACIONES FIRMA	

República de Colombia Departamento Norte de Santander Centro Educativo Rural Alto Grande ado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006 NIT 900042520-3. DANE 254518000201

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CENTRO EDUCATIVO RURAL AL' SEDE SABANETA PARTE BAJA	TO GRANDE	JORNADA	MAÑANA
SUPERVISOR	JESUS ORLANDO MONTAÑEZ PARA	ADA	FECHA	
ALUMNO-PROFESOR		MANUEL A	ANDRES VILI JAIMES	LAMIZAR
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		EVIDENCIAS	









- JUEGO
- (CARRERA DE COSTALES ACOMPAÑADO DE TRANSLADO DE BALON)
 HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS

• (SALTAR)

- 1) NOS DIVIDIMOS EN 4 GRUPOS DE UNA MISMA CANTIDAD DE PERSONAS
- 2) CADA EQUIPO SE UBICARÁ DETRÁS DE UN CONO FORMANDO UNA HILERA.
- 3) AL SONIDO DEL SILBATO SALDRAN A REALIZAR LA ACTIVIDAD SOLO LAS PRIMERA PERSONA DE CADA EQUIPO.
- 4) LA ACTIVIDAD DEBE QUE REPETIRCE 3 VECES POR PARTICIPANTE.
- 5) LA ACTIVIDAD SE DESARROLLARÁ DE IDA NO MAS
- 6) A CADA GRUPO SE LE HARA ENTREGA DE UN COSTAL

DESCRIPCION POR ZONAS:

ZONA 1: CONSISTE EN SALTAR, METIDOS
ADENTRO DE UN COSTAL E IR DESPLAZANDOSE
HASTA DONDE SE ENCUENTRA UN CONO
UBICADO EN LA MITAD DE LA CANCHA.
ZONA 2: NOS SALIMOS DEL COSTAL Y DESPUES
TOMAMOS UNA CUERDA QUE ESTA AMARRADA A
UN ARO LLEVANDO CONSIGO EL COSTAL EN LA
OTRA MANO, EL OBJETIVO ES ARRASTRAR EL ARO
QUE LLEVA CONSIGO UN BALON ADENTRO E IRLO
DESPLAZANDO HASTA LOGRAR LLEGAR A LA
LINEA DE META PARA GANAR UN PUNTO.

- GANA EL EQUIPO QUE LOGRE ACUMULAR 15 PUNTOS EN TOTAL.
- EL PUNTO SERA GANADO AL
 PARTICIPANTE QUE LOGRE CRUZAR DE
 PRIMERO LA LINEA DE META.

REGLAS:

- EL PARTICIPANTE NO PODRA ACOMODAR EL BALON ADENTRO DEL ARO SI YA SE A SALIDO ANTERIORMENTE DE EL. EL PUNTO SERA NULO SI LLEGADO EL CASO LO REALIZA Y CRUZA LA LINEA DE META.
- LA ACTIVIDAD DEBERA QUE REALIZARCE 2 VECES COMO MINIMO POR PARTICIPANTE
- PARTICIPANTE QUE NO LLEVE CONSIGO EL COSTAL DURANTE LA ZONA 2 Y CRUCE LA LINEA DE META SERA NULO EL PUNTO.









EL QUE SE ARRASTRA EN LA PIMPINA S NO CRUZA LA LINEA DE META NO SERA VALIDO COMO PUNTO. EL PARTICIPANTE QUE TERMINA DE REALIZAR LA ACTIVIDAD DEBERA QUE DESPLAZARSE EN LINEA RECTA POR UN LADO DEL CIRCUITO HASTA LLEGAR ALA ZONA DE PARTIDA PARA PUEDA SALIR EL SIGUIENTE COMPAÑERO PARA QUE PUEDA REALIZAR LA ACTIVIDAD, AL NO SER ASI SE LE QUITARA UN PUNTOAL EQUIPO QUE NO CUMPLA CON LAS REGLAS DEL JUEGO. LA SEÑAL DE SALIDA SIEMPRE SERA AL SONIDO DEL SILBATO. **OBSERVACIONES FIRMA**





República de Colombia Departamento Norte de Santander Centro Educativo Rural Alto Grande

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





Creado bajo el Decreto 00252 de abril 12 de 2005, Licencia de Funcionamiento 1715 del 3 de noviembre de 2006 NIT 900042520-3. DANE 254518000201





B RECEPTCION Y SE LA PASA A





	A LA RECEPCIONA Y LA COLOCA ADENTRO DEL ARO UBICADO EN EL SUELO. GANA PUNTO EL EQUIPO QUE LOGRE TRANSPORTAR DE PRIMERO EL GLOBO DE IDA Y VUELTA LOGRANDO LLEGAR DE PRIMERO A LA LINEA DE META. EL OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD ES TRANSPORTAR EL GLOBO SIN QUE SE REVIENTE Y LOGRAR LLEVARLO SANO Y SALVO HASTA LA LINEA DE META QUE ES LA MISMA LINEA DE SALIDA. CADA EQUIPO CONTARA CON 7 GLOBOS LLENOS DE AGUA QUE CONSISTIRA EN 7 RONDAS DE IDA Y VUELTA. REGLAS: EL GLOBO DEBE SER LANZADO CON LAS MANOS Y RECEPCIONADO CON LA CAMISA. SOLO GANA PUNTO EL EQUIPO QUE LOGRE LLEGAR DE PRIMERO EL GLOBO A LA ZONA DE META. NO SE PODRAN MOVER DEL CONO DE DONDE SE HAN COLOCADO CON ANTERIORIDAD HASTA NO TERMINAR LA RONDA.	
OBSERVACIONES		
FIRMA		







3.2.2 EVIDENCIA DEL TRABAJO REALIZADO EN LA PRACTICA

Semanas de la práctica profesional Evidencias



































ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA PRACTICA

MANUEL ANDRES VILLAMIZAR JAIMES cód. 1094271781 practicante de la universidad de pamplona

DOCENTE SUPERVISOR: JESUS ORLANDO MONTAÑEZ PARADA

CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE

SEDE	SEDE SABANETA PARTE BAJA		
No.	Actividades propuestas a desarrollar durante la práctica profesional.		
1.	CIRCUITO PARA FORTALECER LAS HABILIDAES MOTRICES (CORRER, SALTAR Y RODAR).		
2.	CIRCUITO PARA FORTALECER LA PARTE OCULOPEDICA, CONDUCCION DE BALON, PASE Y RECEPCION (FUTBOL).		
3.	(MINI-GIMNASIA) ELEMENTO ARO HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (RODAR, LANZAR y ATRAPAR) GRADOS.		
4.	JUEGO (RELEVOS) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (CORRER, SALTAR, LANZAR).		
5.	CIRCUITO DE BALONCESTO (MANEJO DE BALON-DRIBLING).		
6.	SALTAR LA CUERDA CIRCUITO PARA FORTALECER LA HABILIDAD BASICA MOTRIZ (SALTAR).		
7.	JUEGO CON EL BALON DE BALONCESTO (CIRCUITO DE OBSTACULOS CON RELEVOS) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (CORRER, REBOTAR, LANZAR).		
8.	JUEGO (PASALA QUE ESTA CALIENTE) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (LANZAR Y RECIBIR).		
9.	FUTBOL (PASE Y RECEPCION) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (GOLPEAR Y RECIBIR).		
10	HIECO (TDANGDODTA EL DALO) MEDIANTE LA ACTIVIDAD CE TDADALA.		

- 10. JUEGO (TRANSPORTA EL PALO) MEDIANTE LA ACTIVIDAD SE TRABAJA:
- EQUILIBRIO, COORDINACION, TRABAJO EN EQUIPO.
- 11. BALONCESTO TIPOS DE PASES: PASE DE PECHO, PASE PICADO Y PASE POR ARRIBA. HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (LANZAR Y RECIBIR)
- 12. JUEGO DE JALAR LA PIMPINA LLEVANDO CONSIGO A UN COMPAÑERO ADENTRO DE LA PIMPINA (CARRERA DE OBSTACULOS) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (CORRER Y SALTAR) TAMBIEN SE TRABAJO LA FUERZA-
- 13. JUEGO (CARRERA DE COSTALES ACOMPAÑADO DE TRANSLADO DE BALON) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (SALTAR).
- 14. JUEGO (PASALA QUE NO SE RERVIENTE) HABILIDADES MOTRICES DESARROLLAS (LANZAR Y RECIBIR)
- JUEGO (TRANSPORTAR UN VASO LLENO DE AGUA ATENAZANDOLO CON LOS DIENTES Y LLENAR UN POTE HASTA 15. LOGRAR LLENARLO) SE TRABAJO EL EQUILIBRIO Y CONCENTRACION.





3.3 PROCESOS CURRICULARES DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES

3.3.1 DESCRIPCIÓN

La dificultad que tiene los estudiantes de las zonas rurales, es la conectividad a internet ya que no se cuenta con la cobertura para estas zonas alejadas, a esta problemática se decide realizar los materiales, de las asignaturas en el cual se imprime y se lleva de manera presencial o física a los estudiantes, acordado con la comunidad los días martes de cada semana, se realiza la entrega de las guías, las actividades se entregan Alos padres de familia manejando los protocolos de bioseguridad requeridos, se trabaja con una semana de material en el cual a cada entrega se recolecta las guías anteriores llevando el material a casa para así mismo , ser calificado y en su próxima visita ser entregado, manejamos un protocolo de seguridad en el cual el contacto es con el padre de familia, también se pueden comunicar por medio de llamadas para pedir alguna asesoría o inquietud que tengan frente al material.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Se trabaja en el	Se lleva el	Se califica el	Se trabaja en el	Se envía el
material	material alas	material	material	material al
De clase para los	diferentes zonas	recolectado, se	De clase para los	profesor tutor y
estudiantes	donde habitan	tabulan se	estudiantes	se analiza su
	los estudiantes	realizan las		metodología en
	llegando a la	correcciones para		forma de reunión
	escuela como	ser entregadas el		vía zoom o
	punto final de	próximo martes		telefónica
	encuentro.			

3.3.2 METODO DE TRABAJO

- Se realiza actividades de trabajo por bloque, de estudiantes en el cual se gradúa según conocimientos, y dificultad de las guías.
- El trabajo está distribuido en 3 bloques que se aplica de preescolar a primero, el siguiente de segundo a quinto y el siguiente de sexto a noveno ya que trabajamos escuela nueva.







3.3.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES VIRTUALES DE LAS DIFERENTES SEMANAS

Trabajo según semana	Tipo de actividad	Fecha	Entrega del material
Semana 1	Taller y actividades para realizar en casa	27 abril / 1 mayo	Martes se lleva por las zonas donde
Semana 2	Taller y ejercicios de memoria mediante lúdicas	4 mayo / 8 mayo	Viven los estudiantes
Semana 3	Taller y documentó de información	11mayo /15 mayo	Se maneja las
Semana 4	Actividad de memoria y motricidad fina	18mayo/ 22mayo	normas de bioseguridad
Semana 5	Nos enfocamos en actividades de coordinación oculomanual	25 mayo / 29 mayo	
Semana 6	Actividades de coordinación en cada mediante actividades recreativas	1 junio/ 5 junio	Se dona un termómetro digital para
Semana 7	Se refuerza la actividad de memoria concentración y coordinación.	8 junio/ 12 junio	uso de los profesores en las entregas

3.3.4 ACTIVIDADES SEMANAL

F	ECHA	DESCRIPCION	EVIDENCIA	
2	ECHA 7 DE ABRIL AL DE MAYO	DESCRIPCION Actividades oculomanueales, para los grados de primaria y actividades de coordinación de dejan guías de ejercicios para realizar en casa con ayuda de los padres.	ABCDE RGHIJ KLMN	The second secon
			RSTUV	James Faller a seed alleger in deposit from programming AUGS 6.









4 DE MAYO AL 8 DE MAYO

Se aplica la coordinación oculomanual para mejorar la motricidad fina de los niños, asignando actividades de escritura mediante juegos deportivos, esta se aplica en dos guías por nivel.



11 DE MAYO AL 15 DE MAYO

Se redacta una plantilla de información donde fuera de las actividades semanal, va dirigido a la prevención del cov-19, y los hábitos diarios de higiene y tiempo usado durante el día.



18 DE MAYO AL 22 DE MAYO

Esta semana se trabaja el sistema óseo donde ubicamos una guía de información para los estudiantes donde conocen y comprende la ubicación de los huesos en la figura, se lleva material orientado, al trabajo de la coordinación gruesa.



25 DE MAYO AL 29 DE MAYO

Esta semana se entiende una complejidad en la falta de lectura de los estudiantes donde las guías entregadas sin completar las actividades por esto decide realizar unas actividades de concentración lógica mediante el análisis y lectura basándonos en el deporte.









Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





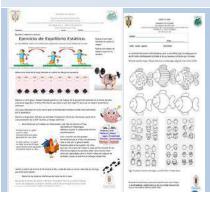
1 DE JUNIO AL 5 DE JUNIO

Teniendo en cuenta la lejanía de los estudiantes a la ciudad, se decide implementar mediante una guía de información los primeros auxilios y traslado de un paciente y que cuidados tener, esta guía es anexada para los niños de preescolar y primero donde esta semana se trabajara los números y las vocales.

| The state of the

8 DE JUNIO AL 12 DE JUNIO

Sigue la misma problemática los estudiantes tienen poca concentración y motricidad, no entregan las actividades solucionada, así que replantean, se trabaja actividades de memoria y concentración mediante ejercicios y actividades.











3.4 EVIDENCIAS DE LAS ENTREGAS



























































3.3.4 TALLERES SEMANALES DE TRABAJO

















4 CAPITULO IV

4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
19 de febrero del 2020	Se realiza la cubierta y cercado de la pila del lombricero, donde se deposita los desechos orgánicos.	PAR ARE
21 de febrero del 2020	Se realiza limpieza y retira las hiervas que se encuentran alrededor de la cancha.	
26 de febrero del 2020	Se realiza eucaristía de cuaresma la ceniza, es dada a la comunidad de padres de familia y niños.	TO THE









4 de marzo de 2020	Se realiza la elección del gobierno escolar eligiendo representan, y personero de la institución.	
6 de marzo de 2020	Actividad de integración a cargo de practicantes del seminario	TO THE REAL PROPERTY.
13 de marzo de 2020	Reunión con la rectora, y profesores de todas las sedes para rendición de cuentas y elección del gobierno escolar	

5 CAPÍTULO V 5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN









FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR - ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE:	E = EXCELENTE
	B = BUENO
	D - DECLUAD

D = DEFICIENTE NA = NO APLICA

☐ Pertenencia con la institución

1. Rol en la Institución

E
Da a conocer sus inquietudes
Cumple y respeta los conductos regulares
Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente

☐ Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo

2. Planeación

	Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos $\boldsymbol{\Xi}$
	Es autónomo en sus decisiones
D	Visiona y gestiona acciones futuras
D	Su proyecto de área es acorde con el PEI

3. Organización

Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase









	D	La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
4.	Eje	ecución
	D	La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo €
	D	Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
		Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
		Es líder en desarrollo del trabajo de su área
5.	Co	ntrol
		Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
		Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
		<u>8</u>
RMA	DEL	DEL SUPERVISOR: Tersis Orlando Montañez Parada ALUMNO MAESTRO: Munuel Andres Wilamizar Jaimes
RMA	DEL	
RMA	DEL	ALUMNO MAESTRO: Manuel Andres Wlamital Jaimes
RMA	DEL	ALUMNO MAESTRO: Manuel Andres Wlamital Jaimes
RMA	DEL	ALUMNO MAESTRO: Manuel Andres Wlamital Jaimes
RMA	DEL	ALUMNO MAESTRO: Manuel Andres Wlamital Jaimes
RMA	DEL	ALUMNO MAESTRO: Manuel Andres Wlamital Jaimes









UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-MAESTRO: Manuel Andres Villamizar Jaimes
SUPERVISOR: Jesus Orlando Montañez Farada
INSTITUCIÓN: Centro Educativo Rural Alto Grande: Sede Sabaneta
FECHA: 12 Junio 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	2
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	2
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	46

OBSERVACIONES: El trobajo se enfocó en un analísis de debilidades y fortalezas de los Estudiantes, aplicando su conocimiento: también so dedicó a que los Estudiantes fortalecieran sus capacidades físicas y le dieron importancia al cuidado de su cuerpo y a octividad física.





76





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MA	ESTRO:	Manuel	Andres	Villamizar	Paines.	
SUPERVISOR:	Yesus	Orlando	Montar	ner Pavada		
SUPERVISOR: INSTITUCIÓN: CURSO:	Centro	Educativo	Rural.	Alto Grande	. Sede Sobaneto	P. baja.
CURSO:		F	ECHA:	12 Jungo 2	1020	

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	1,35
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.7	2,35
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.8	0,96
		NOTA DEFINITIVA	4,6

ARCEN MEIGNIC	ECDECIALES.				
OBSERVACIONES	ESPECIALES:				1 (5)
is descreeled	10 gue se 1	enia Diantoad	1 al ficilia	10 30 stdas	210 +
	: alunny much			1 1	Con Ice
			THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO I		un ivi
masor resi	Pansabilidad - 10	alizanda con	exclencia	305 Frabas	los 1
by common	o co exclencia	. el muesto	a Wound	Tiene Je	Comprants
One lat red	stable by	csponsabilitiad /	and de		- Jesus
100 100 000	Johannes 20 h	czyansapinaa j	entreyer.		
	1	,		1	
	1/		1		
	//	1	//	/	
THE PROPERTY OF STREET	M	11 1 1 11	11 X	,	
ALUMNO - MAES	TRO: //anuel	Andres, Ul	Idmital - 1	almes	
		1111			
SUPERVISOR:	dunt	I Houling	<i>y</i>		
SUPERVISOR:	Il IIII	NA MAN			
		1 1			
	V				









FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Manuel Andres	Villamizar	James	
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Centro e SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Jesus Ovice			de Sabaneta.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE

B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución.
- > Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.

2. De la Universidad

La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.











>	La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. $\underbrace{-\mathcal{E}}$
>	Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.
>	Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.
3. Fo	ermación profesional y personal.
>	A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.
>	La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
>	Logre un sentido de pertenencia con la institución
>	Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.
>	Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.
>	La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.
USERE	NCIAS:
a washite	ción sexciente en la kidas Camo I aposto de mis profes
emparicio	5.
1	2
A	Andres Ullamital formes - MAESTRO
IRMA /	Antes Illiamital Kaimes









CONCLUSIONES

En un principio arrancamos con una propuesta de trabajo la cual, estábamos realizando de manera presencial, donde nos integramos con nuestros estudiantes, y fui presentado por mi supervisor ante la institución correspondiente, donde el trabajo de escuela nueva en zona rural me pareció espectacular, el agrado de los estudiantes y su compromiso, por salir a estudiar sin importar la zona de residencia ni las largas caminatas desde y hacia sus hogares. no les limitaba para nada su autoestima, de lo contrario llegaban con ese agrado energía y carisma a recibir sus clases, esto me motivo a desempeñar con mayor compromiso mis actividades, involucrándome más que en enseñar un tema, darles un apoyo a sus debilidades académicas teniendo en si una responsabilidad por el aprendizaje de mis estudiantes, donde más que una nota o calificación quería que aprendieran, que se aprovechara el espacio de mis clases para que disfrutaran de recreación y se llevaran un conocimiento en cada clase, pero desafortunadamente debimos cambiar nuestra forma de trabajo por un problema de salud mundial, que nos alejó de las aulas, mas no de nuestra responsabilidad de educar y enseñar, donde el mundo cambio, y nuestro país y sistema de educación también. todo tomo un rumbo diferente, las aulas y colegios se trasladaron a nuestros hogares, la educación sufrió un cambio drástico, en donde impartir una clase era necesario tener una conexión a internet y sobre todo un computador o teléfono inteligente, pero esta medida, me puso a pensar, así que con el grupo de profesores entre ellos mi supervisor decidimos recopilar las clases de una semana, ordenarlas y distribuirlas por grados, para así ser entregadas a nuestros estudiantes, llevándolas hasta lo más cercano de sus hogares, que no poseen conexión a internet y se les dificulta su acceso a la red, sin decir el poco acceso a señal móvil, todo esto me dio un gran enseñanza, que mi compromiso como docente va más allá, de calificar y estar sentado al frente de un grupo, esta experiencia ha sido lo mejor que he vivenciado en mi carrera, donde el campo y la zona rural me demostró la necesidad, de la calidad de los docentes donde se necesitas más que el conocimiento un carisma y un compromiso con lo que hacemos, sin quitar de lado lo aprendido me siento satisfecho con lo que di y recibí en mi práctica profesional, esperando volver a repetir esta oportunidad en mi vida laboral.







BIBLIOGRAFÍA

- ➤ Lorenzo, F (2006) la coordinación motriz http://www.efdeportes.com/ Revista Digital Buenos Aires Año 10 N° 93 febrero de 2006
- ➤ Castañer y Camerino (1991): un movimiento coordinado http://www.efdeportes.com/ Revista Digital - Buenos Aires - Año 13 - N.º 130 - marzo de 2009
- Álvarez del Villar (recogido en Contreras, 1998): la coordinación y la capacidad neuromuscular http://www.efdeportes.com/ Revista Digital Buenos Aires Año 13 N.º 130 marzo de 2009
- Jiménez y Jiménez (2002) psicomotricidad. Teoría y programación ed. Escuela española, Barcelona.
- ➤ Mora Visente (1989) denomina que las capacidades coordinativas EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, N.º 147, Agosto de 2010
- ➤ Meinel Y Schnabel (1987) la capacidad viso-pédica o óculo-pédica http://www.efdeportes.com/ Revista Digital Buenos Aires Año 6 N° 30 febrero de 2001
- Acuerdo No. 032 19 de junio de 2004 por el cual se aprueba el reglamento de practica integral docente para los programas de licenciatura de la universidad de pamplona.
- ". López, N. (2003) METODOS Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZATIVOS PARA LA EDUCACION DE LAS CAPACIDADES MOTRICES (ED.), TEORIA Y PRACTICA GENERAL DE LA GIMNASIA. (pp. 95-
 - 130) Instituto superior de cultura física" Manuel fajardo

CIBERGRAFÍA

- https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/
- https://www.efdeportes.com/edfisica/
- http://www.unipamplona.edu.co/biblioteca/

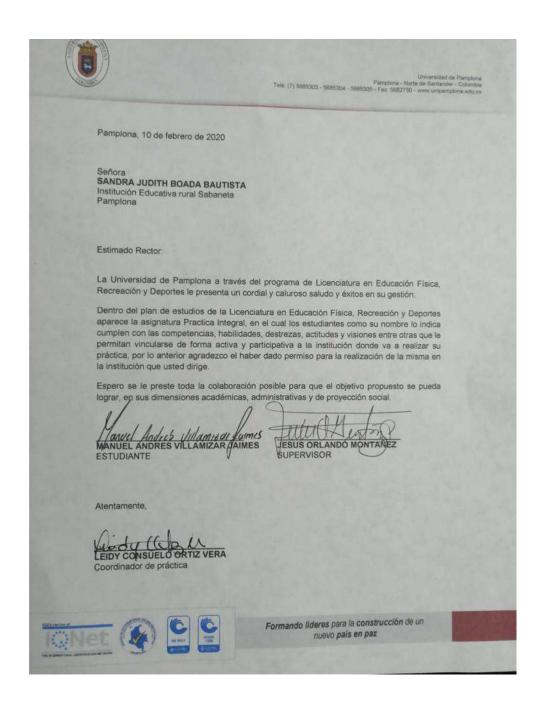








ANEXOS



















































































les Colegio Sabaneta Parte Baja (103)

















Actividades Colegio Sabaneta Parte Baja (111)





















Actividades Colegio Sabaneta Parte Baja (152)



Actividades Colegio Sabaneta Parte Baja (153)



Actividades Colegio Sabaneta Parte Baji





























































































































































Actividades Colegio Sabaneta Parte Baja (14)





























"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"